Victoria de los Ángeles planea cantar 'Pelléas' en el Liceo

JAVIER PÉREZ SENZ, **Barcelona**

La soprano Victoria de los Ángeles estudia la posibilidad de volver a cantar ópera en el Liceo, interpretando el papel de Melisande, de *Pelléas et Mélisande* de Debussy, con el que alcanzó uno de los éxitos más sonados de su dilatada carrera. La cantante confirmó que había recibido la oferta por parte de la dirección del teatro y que la consideraba para 1995 con motivo del 50º aniversario de su debú en el Liceo. "Es una ópera que adoro y que puedo cantar en este momento. Reconozco que sería muy emocionante volver a cantar una ópera precisamente cuando se cumplen 50 años de mi debú en el Liceo", señaló ayer a este diario.

Sobre el montaje de este título de Peter Brook que actualmente se presenta en el Mercat de les Flors, la cantante afirmó no haberlo visto, pero se declaró poco partidaria de los experimentos que hoy hacen tantos directores de escena: "A mí lo que me gusta es ver *Pelléas et Mélisande* de Debussy y no espectáculos en los que la música es relegada y todo parece concentrarse en la dirección escénica. Trabajé en 1953 con Peter Brook en el Metropolitan, en una producción de *Faust* de Gounod con el tenor Jussi Björling. Y ya entonces nos pedía una serie de cosas que realmente sólo buscan el efecto teatral pero a costa de limitar la creatividad musical".

El administrador artístico del teatro, Albin Hänseroth, confirmó ayer la posibilidad de montar la ópera de Debussy, que significaría el retorno a la escena de la soprano —que no ha vuelto a cantar ópera desde 1977— "surgió tras el recital de Victoria del pasado mes de julio y existe actualmente como un proyecto, pero sin fecha concreta".

La soprano catalana presentó ayer dos conciertos íntegramente dedicados a Falla que ofrecerá el 13 y 14 de marzo con la Orquesta del Teatre Lliure en el Centre Cultural de la Fundació La Caixa. La cantante interpretará *Siete canciones populares españolas* y *Psyché*, en un programa que incluye el *Concerto per Clavicembalo* y la primera parte de *El corregidor y la molinera.*

Solé Tura anuncia la reforma de los órganos de gestión del Liceo

El cambio allana la candidatura de Caminal a la dirección

LOURDES MORGADES, **Barcelona**

El ministro de Cultura, Jordi Solé Tura, anunció ayer una restructuración total de los órganos de gestión del Liceo. Solé Tura, que ayer firmó en Barcelona el crédito por el que se resuelve de forma definitiva el déficit de 5.955 millones de pesetas acumulado por el teatro, aseguró que el patronato del consorcio del Liceo se reunirá a finales de este mes para discutir y votar la reducción del número de integrantes del consorcio, la creación de una comisión ejecutiva y el nombramiento del director. Solé Tura dijo que Juan Francisco Marco "nunca fue candidato" a la dirección del teatro y negó que el Ministerio hubiera "puesto reservas" a la candidatura de Josep Caminal". Las declaraciones del ministro y el anuncio de la reestructuración de los órganos de gestión abren la puerta para que Caminal vuelva a ser candidato a la dirección del teatro.

La renuncia, el pasado 19 de febrero, de Josep Caminal a optar al cargo de director del Liceo tras unas declaraciones realizadas a este diario por Juan Francisco Marco, director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y candidato del Ministerio de Cultura a la dirección del teatro, han acelerado los contactos entre las diversas instituciones que integran el consorcio para resolver el tema de la restructuración de los órganos de gestión del Liceo. Las declaraciones ayer del ministro de Cultura afirmando que "Juan Francisco Marco jamás fue candidato a la dirección del teatro" —en contra de lo que un portavoz oficial de su ministerio aseguró a principios de este año—, son una puerta abierta al regreso de Caminal, que nunca había recibido una propuesta formal para ser candidato a la dirección del Liceo.

Pese a que Solé Tura no quiso ayer pronunciarse sobre quién sería el futuro director del Liceo, avanzó parte de los términos del acuerdo al que han llegado las cuatro instituciones que integran el consorcio —Ministerio de Cultura, Generalitat, Ayuntamiento y Diputación de Barcelona— y que se concretan en una reducción del número de miembros del patronato del consorcio —actualmente constituido por 22 personas— y la creación de una comisión ejecutiva. El ministro aseguró que el director del Liceo será "un gestor competente y con sentido común que haga que el teatro funciones bien. Este perfil es el del gestor de los teatros de ópera que funcionan bien en Europa", dijo.



Jordi Solé Tura.

Solé Tura explicó que en la restructuración prevista "el consorcio no pierde importancia" y se mostró partidario de que no sean figuras políticas de la talla de Jordi Pujol o Pasqual Maragall los que ocupen los máximos cargos del patronato del consorcio. El ministro descartó la propuesta presentada por Iniciativa per Catalunya (IC) en la que se sugería que sea una sola administración, en concreto la Generalitat, la que tenga la responsabilidad final de la gestión del teatro. "Esta propuesta no es válida", dijo Solé Tura, "porque todas las administraciones colaboran económicamente en el presupuesto del Liceo y se trata de que todas contribuyan a su gestión y no que algunas gestionen y otras sean sujetos pasivos".

Sobre el tema de la propiedad del Liceo, Solé Tura dijo que la sociedad de propietarios no puede condicionar la cesión del teatro a la realización de las obras de reforma. "Es una realidad que el Liceo se financia con fondos públicos y es a partir de esta realidad y ahora que debe solucionarse el tema de la propiedad, en ningún caso debe ser condicionado a las obras de reforma", manifestó.

Déficit acumulado

Según el acuerdo firmado ayer en el Liceo por Jordi Solé Tura y los responsables de siete bancos, el Ministerio de Cultura pagará un total de 2.233.155.000 pesetas de los 6.000 millones del déficit acumulado por el teatro. El dinero para financiar el déficit ha sido concedido con cargo a los presupuestos del organismo autónomo Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), en cuotas anuales que incluyen el periodo que va desde 1993 al 2007. La cuota correspondiente a este primer año es de 291.357.000 pesetas.

Las cuatro institución que integran el consorcio del Liceo se comprometieron en octubre de 1991 a financiar el déficit del teatro en las siguientes proporciones: Ministerio de Cultura, 37,5%; Generalitat, 32,5%; Ayuntamiento 20% y Diputación de Barcelona 10%. Todas las administraciones, excepto el Ministerio de Cultura, firmaron su parte del acuerdo con los bancos en verano del año pasado.

Bohigas acusa a García Navarro de dar una mala imagen de la OCB

L. M., **Barcelona**

El concejal de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, Oriol Bohigas, criticó ayer al director de la Orquestra Ciutat de Barcelona (OCB), Luis Antonio García Navarro, por dar una mala imagen del conjunto sinfónico barcelonés. "Las declaraciones realizadas por García Navarro sobre el uso de un coche con chófer [véase EL PAÍS de ayer] dan muy mala imagen de la orquesta. El contrato que firmó el director incluye una cláusula en la que se compromete a dar siempre buena imagen de la OCB. Este asunto será discutido en la próxima reunión de la junta rectora de la orquesta", explicó el concejal de Cultura.

Sobre el contrato de García Navarro, Bohigas ironizó: "Ya nos gustaría que cobrara 20 millones de pesetas por temporada; si fuera así nos ahorraríamos mucho dinero". El contrato del director titular de la OCB especifica que éste cobrará 20 millones de pesetas por 120 días de trabajo, y el 10% de aumento anual. En estos 120 días debe dirigir un mínimo de 40 conciertos sobre 16 programas diferentes. Si realiza menos conciertos y menos programas se le restará dinero. Por el contrario, si dirige más de 40 conciertos cobrará por cada uno 500.000 pesetas; por cada programa añadido a lo establecido, 500.000 pesetas más, y 166.666 pesetas por cada servicio (ensayo) de más no previsto en el contrato. Además, recibe 10 billetes del puente aéreo e ingresa mensualmente otras 200.000 pesetas en concepto de pagos de dietas. Esta cláusula fue establecida en el momento de la firma porque García Navarro no tenía domicilio en Barcelona. El director compró el año pasado uno de los pisos de la Villa Olímpica, pero las dietas se le siguen pagando porque así lo establece el contrato.

Más de 40 millones

Durante 1992, García Navarro superó con mucho el número de días de servicio por temporada que establece el contrato. Ello, junto con los gastos que suponen los impuestos —que no paga el director, sino el Instituto Municipal de Música—, las dietas, desplazamientos varios por motivos de trabajo y los 10 billetes de puente aéreo, se ha traducido en un coste superior a 40 millones de pesetas.

El malestar que han creado las declaraciones de García Navarro puede ser motivo de que no se le renueve el contrato, de cinco años de duración, pero con una cláusula de revisión a los tres; es decir, cuando finalize la temporada 1993-1994. Bohigas no quiso pronunciarse ayer sobre la renovación o no del contrato del director. "Este es un asunto que todavía no nos hemos planteado", dijo.

■

Nachtmusique, prestigioso sexteto de viento holandés, ofrece hoy en el Casal Pere Quart de Sabadell un concierto que se integra en la gira que realiza por toda Cataluña. El sexteto está considerado como una de las mejores formaciones especializadas en la interpretación de composiciones de Mozart.

El grupo Danat considera que se ha celebrado el aniversario del Mercat con "inoportuna prepotencia"

JACINTO ANTÓN, **Barcelona**

Danat, grupo representativo de la danza contemporánea en Cataluña y profundamente vinculado al Mercat de les Flors (un espectáculo suyo inauguró en 1989 el Espai B del centro municipal y los montajes de la compañía se han visto en el Mercat regularmente), considera "ofensiva" la manera en que el Ayuntamiento barcelonés ha celebrado el décimo aniversario del teatro. En opinión de los miembros de Danat, "en los actuales momentos de crisis económica, conmemorar los 10 años del Mercat trayendo un costoso espectáculo de Peter Brook es demostrar una inoportuna prepotencia".

El grupo subraya su admiración por Brook, pero cree que es "un mal momento para pagar por seis representaciones de *Impressions de Pelléas* 35 millones de pesetas". "Con ese dinero viven todas las compañías de danza de aquí un año", indican. Danat, apuntan, no ha cobrado aún la subvención municipal de dos millones de pesetas correspondiente a 1992, y su pervivencia está amenazada.

Los directores de la compañía, Sabine Dahrendorf y Alfonso Ordóñez, y el escenógrafo José Menchero se manifiestan asombrados y dolidos por la falta de tacto que supone contratar a Brook mientras, explican, "se nos dice a todos que son tiempos difíciles y que aguantemos como podamos".

El grupo se queja asimismo de que la celebración del aniversario del Mercat se haya planteado "en términos de operación de prestigio, sin contar para nada con los creadores de aquí", que también han colaborado con su esfuerzo —"y grande"— para levantar el Mercat. Alfonso Ordóñez destaca: "Yo creo que nosotros, y otros grupos como nosotros, somos tan Mercat como Peter Brook".

Asimismo considera preocupante la falta de sensibilidad que ha mostrado el Ayuntamiento en el aniversario del Mercat: "Han montado un acontecimiento exagerado y ostentoso, destinado sólo a proporcionarles imagen, y precisamente en un momento en que es necesario dar ejemplo de sobriedad y de sacrificio".

Danat, que estima que la danza, tras una época de auge sin fundamentos reales, atraviesa tiempos de "indefensión y desamparo", deplora que las compañías siempre están "como al principio". El grupo tiene previsto estrenar un nuevo espectáculo en el primer trimestre de 1994. De momento, dicen, "el Mercat no ha dado respuesta a la propuesta de coproducción. Y la Generalitat tambien calla cuando le solicitamos ayuda".

El zoco de los inversores románticos

El 17º Salón de Anticuarios de Barcelona abre hoy sus puertas en el Born

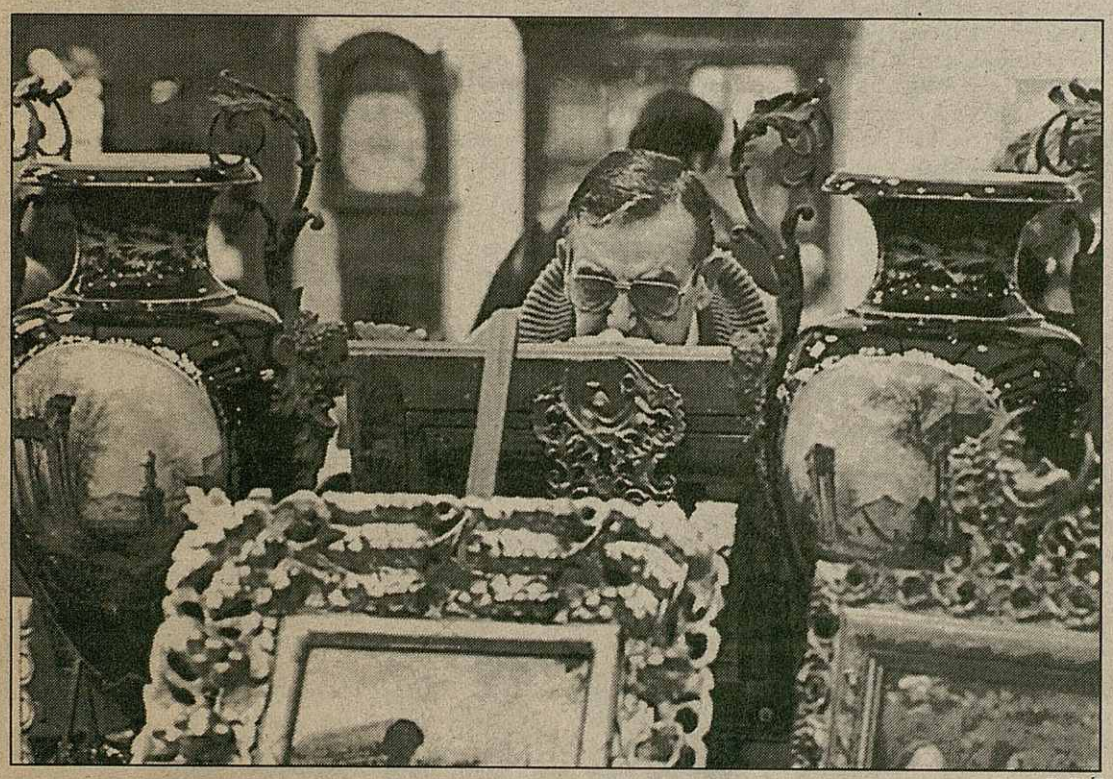
CATERINA MILORO, **Barcelona**

El mercado del Born recobrará por unos días su antiguo sabor de zoco de maravillas. El Salón de Anticuarios de Barcelona, organizado por Fira de Barcelona, inicia hoy su 17ª edición, en la que, según dicen sus organizadores, la feria intentará consolidarse como una de las mejores de Europa. Desde postales amarillentas a suntuosas joyas, pasando por muñecas de porcelana o piezas milenarias esperan a los visitantes, de los que el presidente del salón, Josep Pascual, espera "que sean, como los anticuarios, inversores algo románticos que buscan beneficios seguros a largo plazo".

Los visitantes del salón, que estará abierto de 11.00 a 21.00 horas hasta el 14 de marzo, tendrán la posibilidad de escoger entre millares de objetos, valorados globalmente en más de 2.000 millones de pesetas y repartidos entre 121 expositores procedentes de 9 comunidades autónomas españolas. "Además de una cierta motivación comercial", asegura el presidente del comité organizador del salón, "con esta feria pretendemos acercar al gran público el mundo de los anticuarios, acostumbrarle a adquirir piezas antiguas".

Sea profano o experto, de lo que sí puede estar seguro el visitante es de la autenticidad de las piezas exhibidas. Cada uno de los objetos expuestos en el salón deberá haber pasado por el comité de admisión y selección de piezas para garantizar su autenticidad. El comité, presidido por Joan Ainaud de Lasarte, asegura que la antigüedad de las piezas exhibidas supera los 100 años, cifra, que en opinión de Pascual, "marca la frontera entre un objeto viejo y una verdadera antigüedad".

Tratamiento aparte merecen los objetos de coleccionismo —juguetes, medallas, monedas, abanicos, etcétera—, que para ser admitidos deben tener más de 50 años.



EL PAÍS

Imagen del Salón de Anticuarios en una edición anterior.

Presión fiscal

El Salón de Anticuarios inicia en esta edición una nueva etapa marcada por la apertura de fronteras comunitarias. El sueño de sus organizadores es convertirse en una de las ferias más importantes del sector de toda Europa a pesar de que, según confiesa Pascual, los anticuarios españoles estén cada vez en mayor inferioridad de condiciones respecto a los del resto de Europa. "En España", asegura el presidente del salón, "los profesionales o los coleccionistas de antigüedades nos sentimos totalmente desprotegidos ante la ley. La presión fiscal, la ley del Impuesto sobre Patrimonio, la Ley de Sucesiones... hacen que conservar una colección sea un sacrificio".

La pasada semana fue remitida al Parlament la Ley de Patrimonio de la Generalitat, que introduce nuevas variantes de protección y conservación del patrimonio catalán respecto a la ley estatal de 1985 (Ley de Patrimonio Histórico). "A primera vista", opinó Pascual, "la nueva ley está muy bien, pero es mejorable. Lo más importante es que incluye un censo de comercios de toda España dedicados a negocios relacionados con obras de arte". A juicio de Josep Pascual, lo más urgente es establecer un reglamento que permita "saber rápidamente si una pieza puede salir del territorio español o no".

"El precio de los objetos oscila entre cientos de pesetas y el infinito", asegura Pascual, quien se muestra muy reacio a revelar el precio máximo pagado por un objeto en el salón.

A pesar de ser una costumbre muy arraigada en el comprador español, Josep Pascual asegura que no entiende por qué cuando se adquiere una antigüedad se opta por regatear. "Lo que verdaderamente es importante cuando te decides a comprar un mueble o una pintura", explica Pascual, "es que te haya enamorado". "Si es así, el segundo paso es comprobar su autenticidad, exigiendo al vendedor el certificado de garantía de esa pieza y, ya en último lugar, hablar del precio".

Juan Madrid novela los años ochenta en 'Días contados'

EL PAÍS, **Barcelona**

El novelista Juan Madrid (Málaga, 1947) presentó ayer en Barcelona su última novela, *Días contados* (Alfaguara), en la que se aparta del género negro para adentrarse en una crónica realista del desencanto que siguió a la movida madrileña en los años ochenta.

"Me gustaría que *Días contados* fuera capaz de definir una época, como lo fueron *El Jarama* y *Tiempo de silencio*", manifestó Juan Madrid. Añadió que ha querido dedicar este libro a su agente literaria, Carmen Balcells, porque "la novela dio un giro importante cuando ella leyó el primer original y sugirió algunos cambios".

El protagonista de *Días contados*, Antonio, es un fotógrafo obsesionado por el éxito que realiza un reportaje sobre la movida por encargo de la Comunidad de Madrid. Antonio entrará en relación con un grupo de gente desencantada que también sueña con el éxito.

"He querido hacer una novela política, pero sin que se note", manifestó Juan Madrid, quien agregó que con su libro ha pretendido "echar una mirada a lo que sucedía de verdad bajo la dulce capa de felicidad con que se ha pintado la *década prodigiosa* de los ochenta".

Juan Madrid, que ha ejercido una larga carrera como reportero de investigación y como guionista de cine, manifestó que no descarta volver al género negro después de *Días contados*, novela que publica después de más de seis años de silencio y que dedica a sus compañeros de generación.

"Asumo y acepto", dijo Juan Madrid, "que mi herramienta fundamental de trabajo es el periodismo de sucesos y el panfleto político". "Soy un escritor realista", añadió, "que pretende reflejar su mundo y su tiempo".

XVIII Premio Internacional de Música Oscar Esplá, 1993

EL Ayuntamiento de Alicante convoca el «XVIII PREMIO INTERNACIONAL DE MUSICA OSCAR ESPLA, 1993», en homenaje al eminente compositor alicantino

BASES

1. A partir de la fecha de publicación de estas Bases, se abre concurso para optar al *«XVIII PREMIO INTERNACIONAL DE MUSICA OSCAR ESPLA, 1993»*.
2. El Premio está dotado con *UN MILLON QUINIENTAS MIL (1.500.000)* pesetas.
3. Pueden concurrir al mismo todos los compositores, sin limitación de edad ni nacionalidad.
4. Las composiciones presentadas a Concurso podrán adoptar libremente la forma que juzgue conveniente su autor, instrumental o vocal-instrumental, y en el marco de la plantilla de los instrumentos que comprende la Orquesta Sinfónica, con o sin medios electroacústicos. La duración será de un máximo de treinta minutos.
5. Las composiciones deberán ser originales e inéditas.
6. Las partituras deben ser autógrafas y no deben estar firmadas, ni presentar inscripción o signo alguno que pudiera sugerir el nombre del autor. Llevarán en la cubierta un lema, además del título.
7. Las composiciones deben presentarse en el Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Alicante, antes de las 14.00 horas del día 30 de abril de 1993. También pueden ser remitidas, certificadas, por correo.
8. El Jurado será nombrado por el Ayuntamiento de Alicante.
9. Los autores galardonados conservarán todos los derechos que la Ley de Propiedad Intelectual concede a sus autores, respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otro reconocido por dicha Ley.
10. La partitura autógrafa de la obra que obtenga el premio pasará a integrar el fondo del Patrimonio Artístico-Cultural del Ayuntamiento de Alicante.
11. El Ayuntamiento realizará las gestiones oportunas para que el estreno de la obra premiada se efectúe en Alicante, en un plazo de dos años, y procurará la edición de dichas obras.
12. La obra premiada no podrá ser ni ejecutada ni editada, en España o en el extranjero, antes de su estreno en Alicante.
13. El autor premiado, recibirá un diploma o certificado testimonial del galardón obtenido.
14. En el plazo de dos meses a partir del fallo del Jurado, las composiciones no premiadas podrán ser retiradas del Negociado de Cultura, o bien solicitada su devolución ante éste.
15. El fallo del Jurado es inapelable.

LAS BASES SE PUEDEN SOLICITAR EN EL NEGOCIADO DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE, C/ JORGE JUAN, 1 • 03001 ALICANTE • TEL. 514 92 03 / 04

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

LA FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA MAZA

CONVOCA

10 BECAS PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS EN ESTADOS UNIDOS

Gestiona el ingreso en centros y universidades norteamericanas el INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION de Nueva York

EXTRACTO DE LAS BASES

Duración:
- 12 meses, prorrogables.
- Para el curso 94/95.

Condiciones:
- Ser gallego, hijo de gallegos o residente en Galicia.
- Estudios superiores terminados con buen expediente académico.
- Excelente conocimiento del idioma inglés.

Plazo de solicitud:
- Del 1 de abril al 31 de mayo de 1993.

Dotacion:
- Gastos de desplazamiento, ida y vuelta en avión
- Gastos de matrícula en la universidad norteamericana
- Para alojamiento, manutención, libros y demás gastos, 16.000 $ USA al año

Documentación:
- Las bases pueden retirarse en las oficinas del Banco Pastor
- Bases y documentación se facilitarán en la Fundación Pedro Barrié de la Maza, c/ San Blas, 1-2º (Edificio Banco Pastor) 15003 La Coruña, o llamando a los teléfonos (981) 22 38 30 - 22 51 05

Banco Pastor